

Editorial

**Juego y Comercio**

Feb 26/56

EN reiteradas oportunidades hemos señalado la peligrosidad del sistema, cada día más generalizado en Cuba, de estimular, mediante el juego, el comercio de importantes artículos de consumo personal.

Al paso que vamos, el juego, lejos de ser un vicio lamentable, se convertirá en una institución nacional. A tales extremos ha llegado esto que ya la publicidad de algunos jabones y marcas de café no gira en torno a las cualidades que se supone deben tener esas mercancías, para merecer la atención del consumidor sino, de modo casi exclusivo, alrededor de las rifas.

Por supuesto que, para ello, se alientan las legítimas esperanzas populares: a los mayores se les prometen casas, automóviles y refrigeradores; a los niños, bicicletas. Se hace estruendosa propaganda con los ganadores, pero nada se dice del exceso de precio que miles y miles de consumidores pagan para que esos concursos dejen a las empresas que los organizan jugosas ganancias. Las envolturas y paquetes, posiblemente, dejan ya más utilidad que las pastillas o el polvo de jabón y que el café tostado.

Las pruebas escandalosas de los extremos a que ha llegado el juego mezclado con la actividad industrial de los fabricantes de jabón y los tostadores de café se las ofrecemos al lector en la página C-11 de esta misma edición. Y nos dirigimos a nuestros lectores, solamente, porque en varias oportunidades hemos llamado la atención al Gobierno de los daños morales de este sistema, sin que haya adoptado resolución alguna encaminada a impedirlo. ¡Amigo lector, lea la página C-11!

M, Feb 26/56



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA